

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

977. ORDEN Nº 3567 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de personal directivo profesional de Director General de Publicidad Institucional, por el sistema de libre designación, publicado en el B.O.ME nº 5873, de 29 de junio de 2021,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 21909/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME, número 5886, de 13 de agosto de 2021.

2º.- De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017), el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Publicidad Institucional, quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- D. Francisco Javier Platero Lázaro (Jefe Oficina Técnica Presupuestaria de la CAM).
- D^a. Elena Mengual Pintos (Jefa Gestión Económico-Financiera).
- D^a. M^a Ángeles Quevedo Fernández (Directora Gral. de Ingresos Públicos).

Melilla 18 de octubre de 2021,

La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz